



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

REF.: APRUEBA CONTRATO /

2800

VALLENAR, 28 DIC 2010

DECRETO N° _____ /

VISTOS

1. Resolución N° 1600 del 06 de noviembre del 2008, de Contraloría General de la República.
2. Lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1-3063 de 1980,
3. Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del Código del Trabajo
4. Lo dispuesto en la Ley N° 20.248 de Subvención Especial Preferencial.-
5. Y las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- Apruébese el Contrato de Trabajo a la funcionaria del área de Educación que se identificará posteriormente, en la forma que se indica.

| | |
|-------------------------|--|
| NOMBRE | : KATTY SOLEDAD BARRAZA ZAVALA |
| R.U.T. N° | : 9.277.035-4 |
| CARGO | : MONITOR DOCENTE |
| JORNADA | : 4 HORAS |
| EST. EDUCACIONAL | : ESCUELA D N° 59 |
| RENTA | : \$57.600.- IMPONIBLE MENSUAL |
| DESDE | : 19 DE ABRIL DEL 2010 |
| HASTA | : 30 DE NOVIEMBRE DEL 2010 |
| VACANTE | : SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL |

2. Se dicta el presente decreto con esta fecha, para regularizar trámite administrativo no efectuado oportunamente.
3. Lo especificado en el presente decreto deberá Imputarse al ítem 21 - 03 - 004, Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo, Área Educación.
4. Tómesese debida nota por quién corresponda, para los fines a que haya lugar.
5. Remítase copia del presente Decreto a Contraloría General de la República Región Atacama, para su respectivo Registro.

ANOTESE, COMUNIQUESE , REGISTRESE y ARCHIVESE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION

- Contraloría General de la República, Región Atacama (4)
- Unidad SEP - DAEM
- Dirección de Control
- Interesado carpeta personal/arch. ofic. de partes. /

NFR/CTR/ REPM /LXMM/ /MFR/msc.